

BASES CAMPEONATO DE PESCA “BARRIO PLAYA BRAVA” MODALIDAD SPINNING 2026

ANTECEDENTES GENERALES:

El Campeonato de Pesca “Barrio Playa Brava” es una iniciativa que busca reunir a la comunidad y amantes de la pesca deportiva en un ambiente de camaradería, naturaleza y sana competencia. En la modalidad Spinning, este torneo invita a pescadores de todos los niveles a disfrutar de una jornada al aire libre junto al mar, promoviendo el deporte responsable y el respeto por nuestro entorno costero.

Esta actividad forma parte de las acciones del Barrio Comercial Playa Brava para dar vida y movimiento a nuestro sector, destacando los principales puntos de interés, fomentando el turismo local y mostrando la diversidad de actividades que puedes encontrar aquí: desde la pesca y el parapente, hasta la gastronomía, el comercio y la cultura de Iquique. En esta oportunidad, trabajamos en colaboración con el Club de Pesca Los Tomoyos, uniendo fuerzas para potenciar el deporte, la vida al aire libre y el respeto por nuestro entorno marino. Juntos, buscamos fortalecer la comunidad, fomentar la pesca responsable y abrir espacios para que más personas se conecten con la naturaleza y los atractivos de nuestro barrio.

El objetivo es que vecinos, turistas, visitantes y la comunidad en general descubran todo lo que ofrece nuestro barrio, convirtiendo el campeonato en una vitrina para potenciar el turismo y fortalecer el tejido comunitario.

El campeonato se realizará el día **SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE 2026**. DE 07:45 A 12:00 HRS. En Barrio Comercial Playa Brava de Iquique, sector pista de aterrizaje parapentes. Avenida Arturo Prat esquina Santiago Polanco.

REGLAMENTO DE LA COMPETENCIA

1. Podrán participar todas las mujeres y los hombres, que respeten las bases y el reglamento de competencia dictado por la agrupación encargada del evento. Todos los participantes deberán portar su **LICENCIA DE PESCA VIGENTE** emitida por el Servicio Nacional de Pesca, de lo contrario no podrá participar del torneo (obligatorio).

La Ley de Pesca Recreativa (Ley N° 20.256) exime del pago y de la obligación de portar este documento a las siguientes personas:

- Personas mayores de 65 años.
- Personas en situación de discapacidad: Siempre que sean nacionales o extranjeros residentes y estén inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad (a cargo del Registro Civil).

2. Habrá 200 cupos en total para participantes. Las categorías a competir son:

- Hombres (18 años en adelante)
- Damas (18 años en adelante)
- Juveniles (14 a 17 años)

3. El campeonato es totalmente gratuito y las inscripciones estarán disponibles desde el día miércoles 9 de septiembre hasta el día viernes 11 de septiembre o hasta que los cupos disponibles se terminen. El formulario de inscripción estará disponible en www.barrioplayabrava.cl donde también podrán descargar las bases del torneo.

4. A cada participante se le asignará un número de identificación, el cual deberá presentar al momento de entregar sus piezas durante la competencia.

La entrega de este número se realizará el viernes 25 de septiembre de 2026, entre las 16:00 y las 19:00 horas, en Cafetería Déjate Querer, ubicada en el Barrio Comercial Playa Brava.

El retiro del número de identificación es obligatorio y permitirá confirmar la participación en el campeonato. Quienes no realicen este trámite dentro del horario establecido no podrán participar en la competencia del día sábado.

En caso de que el participante no pueda asistir personalmente, podrá enviar a un representante, quien deberá presentar la cédula de identidad y la licencia de pesca recreativa vigente del participante inscrito.

5. EN EL TORNEO SE PREMIARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Categoría spinning hombre	Primero, segundo y tercer lugar
Categoría spinning mujer	Primero, segundo y tercer lugar
Categoría spinning juvenil	Primero, segundo y tercer lugar
Champion	Un (a) ganador (a)

6. Categoría Spinning: se podrán utilizar señuelos tales como: Señuelos artificiales, chispas, vinilos, jig y pejerrey.

Especies permitidas computables son:

Lenguado	40 cms
Corvina	40 cms
Bonitos	40 cms
Dorado	40 cms
Sargos	28 cms
Roncacho	26 cms
Rollizo	25 cms
Pintacha	25 cms
Pejegallo	25 cms
Baunco	25 cms
Sierra	25 cms

Especies con límites de capturas, según resolución Exenta N° 443 del año 2025

NOMBRE COMÚN	MÁXIMO EJEMPLARES
BONITO	6
SIERRAS	6
BAUNCO	5
PINTACHA	5
ROLLIZO	5
RONCACHO	5
SARGO	5

CORVINA	3
LENGUADO	3
PEJEGALLO	LIBERACIÓN OBLIGADA

Queda prohibido el traslado motorizado a los cotos de pesca de los participantes

7. Se podrá utilizar artículos tales como: señuelos, chispas, vinilos, etc.

8. Las especies que se presenten en el pesaje con menos de la medida estipulada serán motivo de eliminación del competidor

9. El puntaje será de la siguiente manera: 1 punto cada 100 gramos y 5 puntos por pieza capturada

10. El Champion será la pieza que sea igual o mayor a un kilo (1000 Gramos)

11. Queda prohibido el Enguare y el uso de aceites superficiales en las dos modalidades

12. Cada participante debe portar su mascarilla durante la competencia.

13. Queda estrictamente PROHIBIDO pescar en manifiesto estado de ebriedad y consumir bebidas alcohólicas mientras se desarrolle la competencia, de ser sorprendido será ELIMINADO

14. Habrá jueces el día del campeonato; antes del inicio de la pesca, se dará a conocer algunos puntos de las bases del campeonato

PROGRAMACIÓN

Inscripciones

Inicio: Miércoles 09 de septiembre 2026

Cierre: Viernes 11 de septiembre 2026 o hasta completar los cupos.

Viernes 25 de septiembre 2026

Retiro de kit para competidores. La entrega se realizará en la Cafetería Déjate Querer, ubicada en Barrio Playa Brava de Iquique. El horario será de 16:00 a 19:00 horas.

Sábado 26 de septiembre

07:30 horas	Lectura de reglamento
07:45 horas	Inicio de competencia
12:00 horas	Término de la competencia
12:30 horas	Inicio de pesaje
13:00 horas	Premiación

Dudas o consultas puedes realizarlas al mail paula@barrioplayabrava.cl